



FUNCION PUBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio No. 00641/30.101/ 207 /2022

2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Ciudad de México, a 24 de junio de 2022

DR. JULIO GUTIÉRREZ MENDEZ

Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del
Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala.

Blvd. Guillermo Valle número 115, Colonia Centro
C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.

PRESENTE

Me refiero a su oficio número 3090010501100/259/2022, de fechas 30 de mayo de 2022, así como al correo electrónico del Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos del 21 del mes y año en curso, mediante el cual solicita la reubicación del personal adscrito al Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones, del edificio sede de esa OOAD, a las instalaciones del edificio de oficinas administrativas ubicadas en Calle 6 No. 1710 la Lorna Xicohtécatl, en la ciudad de Tlaxcala, así como el Visto Bueno de la Coordinación Administrativa del OIC.

Sobre el particular, le informo que, contando con el conocimiento y anuencia del Titular, la Coordinación Administrativa del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social a mi cargo, no tiene inconveniente en la reubicación de las instalaciones del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Tlaxcala.

Por lo anterior, agradeceré a usted realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la acción referida.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. SERGIO PALACIOS GONZÁLEZ

C.C.P.

Lic. Salim Arturo Orcí Magaña.- Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS. Para su conocimiento.

Mtra. Sandra Flores Pérez.- Coordinadora de Vinculación Operativa del OIC en el IMSS.- Para su conocimiento

Lic. Sergio Paul Monroy Vicenteño.- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones Región 7.- Para su conocimiento

